# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - RED DE SALUD PACHITEA

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-RSP/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESTABLECIMIENO DE SALUD DE LA RED DE

**SALUD PACHITEA** 

Ruc/código : 20602844014 Fecha de envío : 07/08/2024

Nombre o Razón social : ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS TOTALES SOCIEDAD Hora de envío : 10:18:37

ANONIMA CERRADA

# Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

Solicitamos al comité que adjunten en las bases integradas los siguientes documentos para si poder realizar nuestra propuesta y no tener alguna observación al momento de ejecutar el servicio Anexo:

- 1. Memoria descriptiva
- 2. Especificaciones técnicas;
- 3. Metrados;
- 4. Presupuesto:
- 5. Cronograma
- 6. Planos.

Que los documentos sean escaneados bien léguenles (claros).

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: ANEXO Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

# Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACLARA QUE EL OBJETO DE LA CONTRATACION ES: SERVICIOS EN ESE ORDEN DE IDEAS EL PRESUPUESTO Y METRADOS SI SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LAS BASES, POR TODO LO ANTES EXPUESTO NO SE ACOGE LA OBSERVACION. POR LO QUE ELMPOSTOR DEBE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - RED DE SALUD PACHITEA

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-RSP/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESTABLECIMIENO DE SALUD DE LA RED DE

**SALUD PACHITEA** 

Ruc/código : 20602844014 Fecha de envío : 07/08/2024

Nombre o Razón social : ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS TOTALES SOCIEDAD Hora de envío : 10:18:37

ANONIMA CERRADA

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

#### EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Solicitan Deberá contar con experiencia mínima de 24 meses y se computa a partir de la colegiatura, como residente y/o supervisor y/o jefe de supervisión y/o jefe y/o residente principal y/o director residente y/o jefe residente y/o jefe residente principal y/o ingeniero residente y/o inspector y/o supervisor principal de mantenimiento y/o obras de infraestructura en general. Asimismo, contar con experiencia mínima 12 meses en mantenimiento de establecimiento de establecimientos de salud como residente y/o supervisor y/o jefe de supervisión y/o jefe y/o residente principal y/o director residente y/o jefe residente principal y/o ingeniero residente y/o inspector y/o supervisor principal de antenimiento de puestos y/o centros de salud.

Solicitamos aclarar con respecto al personal clave tanto para el ingeniero civil y el arquitecto.

Solicitan 24 meses de experiencia y luego solicitan 12 meces de experiencia

¿ la experiencia es la sumaria que es 36 meces en total?

¿o la experiencia es 24 meses dentro de los tiene que tener 12 meces de experiencia en centro de salud ?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: B Literal: B.4 Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

### Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION EL AREA USUARIA ACLARA QUE EL INGENIERO CIVIL DEBERA CONTAQR CON EXPERIENCIA MINIMA DE 12 MESES Y SE COMPUTA A PARTIR DE LA COLEGIATURA COMO RESIDENTE Y/O SUPERVISOR Y/O JEFE DE SUPERVISION Y/O JEFE Y/O RESIDENTE PRINCIPAL Y/O DIRECTOR RESIDENTE Y/O JEFE RESIDENTE,Y/O JEFE RESIDENTE PRINCIPAL Y/O INGENIERO RESIDENTE Y/O SUPERVISOR PRINCIAL DE MANTENIMIENTO Y/O OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL, POR LO QUE SE ACOGE LA OBSERVACION.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - RED DE SALUD PACHITEA

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-RSP/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESTABLECIMIENO DE SALUD DE LA RED DE

**SALUD PACHITEA** 

Ruc/código : 20608077163 Fecha de envío : 07/08/2024

Nombre o Razón social : G Y M CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L. Hora de envío : 16:57:03

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

se observa que se solicite desnaturalizadamente dentro de capacitacion para el ingenier civil demasiadas capacitaciones restringiendo asi participacion de postore sy vulnerando de la manera los principios de igualdad, igualdad de trato por lo que solicitamos se suprima 2 de las 3 capacitaciones solicitadas o en su defecto se reduzca la cantidad de horas solicitadas

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3,2 Literal: b,3,2 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACOGE LA OBSERVACION PARCIALMENTE EL INGENIRO DEBER CONTAR CON CAPACITACION EN:

- GESTION PUBLICA COMO MINIMO 120 HORAS
- VALORIZACION Y LIQUIDACION DE OBRAS PUBLICAS COMO MINIMO 70 HORAS LECTIVAS.
- SUPERVISION Y RESIDENTE DE OBRAS PUBLICAS Y/O PRIVADAS COMO MINIMO 120 HORAS LECTIVAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - RED DE SALUD PACHITEA

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-RSP/CS-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESTABLECIMIENO DE SALUD DE LA RED DE

**SALUD PACHITEA** 

Ruc/código : 20608077163 Fecha de envío : 07/08/2024

Nombre o Razón social : G Y M CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L. Hora de envío : 16:57:03

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

se observa que se solicite ddentro de capacitacion para el arquitecto capacitacion restringiendo asi participacion de postores y vulnerando de tal manera los principios de igualdad , igualdad de trato por lo que solicitamos se suprima tal capacitacion

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 3,2 Literal: b,3,2 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

## Análisis respecto de la consulta u observación:

EL COMITE DE SELECCION EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA ACLARA QUE LAS BASES STANDAR NO RESTIRNGEN LA PARTICIPACION DE LOS POSTORES, SE SOLICITA CAPACITACION DEL ARQUITECTO ES MINIMA SOLO ES DE QUINCE HORAS LECTIVAS CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR PLURALIDAD DE POSTORES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: